

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Tlaxco, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
10/dic/2014	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxco, de fecha 13 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Tlaxco, Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día miércoles 10 de diciembre de 2014, Numero 8, Segunda Sección, Tomo CDLXXVI.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLAXCO,
PUEBLA 2014-2018**

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y de más ordenamientos legales aplicables, asumo con responsabilidad el cargo de Presidente Municipal Constitucional de Tlaxco, Puebla, que el pueblo me ha conferido. Expreso mi gratitud por la gran distinción que se me hace en esta ocasión, al depositar su voto de confianza para que juntos dirijamos el rumbo de este nuestro querido Municipio. Los que integramos este equipo de gestión, tenemos la firme convicción de que servir al pueblo es un gran honor, pero también un enorme compromiso; por tal razón, pondremos todo nuestro conocimiento, esfuerzo y dedicación, para enfrentar y dar solución a los problemas más sentidos de nuestra municipalidad.

Con un gobierno unido, será prioritaria la seguridad pública, la educación, la asistencia social y el combate a la pobreza; nuestro quehacer diario se sustentará en un marco de valores institucionales, sin distinción de raza, credo o preferencia partidista, los recursos serán administrados con absoluta transparencia, siempre mirando por el bienestar común. Queremos un Tlaxco diferente, sin revanchismos, sin egoísmos, un Municipio honesto, en el que prevalezca la paz, la unidad y el crecimiento económico y social.

Haremos un solo equipo sociedad y gobierno, con el inconmovible compromiso de emprender acciones en materia de salud, educación, deporte, proyectos productivos, vivienda digna, generación de empleos, infraestructura, ecología, ganadería, comercio, turismo, y servicios públicos municipales que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los tlaxquenses.

Trabajaremos de la mano con las autoridades locales, con nuestro Gobernador Constitucional Dr. Rafael Moreno Valle Rosas, con el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, para que unidos seamos la fuerza que impulse la transformación de este Municipio.

No vamos a tolerar la deslealtad, no permitiremos la deshonestidad y la prepotencia, seremos intolerantes a la corrupción y a la burocracia;

estaré muy pendiente que los servicios que preste el Honorable Ayuntamiento sean de calidad y con eficiencia.

El gobierno que represento, se caracterizará por servir con humildad, sencillez, con entrega y pasión, lo que me obliga a dedicarme por completo al servicio del pueblo.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, recopila las acciones fundamentales que durante esta Administración promoveremos para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de nuestra gente.

Por lealtad a ustedes, reitero mi compromiso de llevar una gestión con rumbo, con orden, con disciplina y con la satisfacción de servir a los hombres y mujeres de Tlaxco, que por años viven esperanzados de un gobierno para todos.

Por último, a través de este mensaje exhorto a la sociedad en general, a seguir juntos con esta lucha incansable, para lograr un Municipio sólido, en el que impere la prosperidad y la justicia social. Amigos y amigas UNIDOS SOMOS LA FUERZA.

LAURO CÉSAR FRANCO LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

TLAXCO, PUEBLA

2. INTRODUCCIÓN

Gotees dijo: planear es “hacer que ocurran cosas que de otro modo no habrían ocurrido”, equivale a trazar los planes para fijar dentro de ellos nuestra futura acción.

La planeación es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, redacción de programas, definición de métodos específicos, procedimientos y el establecimiento de las células de trabajo y otras más.

De ésta manera, la planeación es una disciplina prescriptiva (no descriptiva) que trata de identificar acciones a través de una secuencia sistemática de toma de decisiones, para generar los efectos que se

espera de ellas, o sea, para proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para lograrlo.

En otras palabras la planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo.

Es un instrumento que usa el hombre sabio; mas cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la conciencia, pero no en el futuro buscado.

El planeamiento en el más puro sentido de su concepto, va más allá de todas las funciones de organizar, controlar, coordinar, dotar y dirigir el personal de la empresa.

En este tenor, el presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, constituye una herramienta fundamental, para la gestión de bienes y servicios en beneficio del Municipio, ya que parte de un diagnóstico municipal, que permite establecer objetivos, metas, líneas de acción y actividades concretas acordes a la realidad social, toda vez que parten de la recopilación que se hiciera en campaña, sobre las necesidades más latentes de la sociedad.

El presente Plan consta de cuatro ejes estratégicos: Seguridad Pública y Gobierno; Educación de Calidad, Desarrollo Social y Humano e Infraestructura Municipal, cada uno con sus objetivos, líneas de acción y metas.

Este instrumento, será el rector de esta histórica Administración Municipal de Tlaxco, en el entendido que será constantemente evaluado, para su ejecución eficaz.

3. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Municipal de Tlaxco, se fundamenta en los ordenamientos legales de carácter federal, estatal y municipal, mismos que le dan vigencia y sustentan la acción de la Administración Pública Local; en este contexto, las leyes que establecen el marco de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil constituyen los mecanismos programáticos y de coordinación, y a su vez garantizan el desarrollo del Municipio con una visión de corto, mediano y largo plazo.

LEGISLACIÓN FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 25, 26 y 115.

Ley de Planeación: artículos 1 y 2.

LEGISLACIÓN ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla: artículos 107 y 105.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla: artículos 2 y 4.

LEGISLACIÓN MUNICIPAL

Ley Orgánica Municipal: artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, y 113.

4. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

4.1. Antecedentes Históricos

Tlaxco, nombre náhuatl que proviene de las raíces tlalli, tierra; ixtle, cara, superficie, y co; en conjunto que significa “En la cara de la Tierra” o “En la superficie del Suelo”. Tlachko, Teachtli; juego de pelota, Kuetlach piel o cuero y Ko lugar, “Lugar donde se juega la Pelota”. Este pueblo de Tlaxco fue fundado por grupos otomíes que estuvieron sometidos, antes de la conquista a la Triple Alianza Conquistado por los españoles fue convertido en encomienda. En el siglo XIX perteneció al antiguo Distrito de Huauchinango, en 1920 se instituyó como Consejo Municipal y en 1922 se erige como Municipio Libre.

Delimitación y estructura territorial

El Municipio pertenece a la región socioeconómica Norte, con cabecera en la Ciudad de Huauchinango, Puebla; al Distrito Local Electoral número 1 con cabecera en el Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla; al Distrito Federal Electoral número 1 con cabecera en el Municipio de Huauchinango, Puebla; a la Jurisdicción Sanitaria (SSA) 01 de Huauchinango, Puebla; a la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo 01 con cabecera en Huauchinango, Puebla; y al Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez.

Coordenadas: Entre los paralelos 20° 21' y 20° 27' de latitud Norte; los meridianos 98° 00' y 98° 06' de longitud Oeste; altitud entre 400 y 1900 m.

Colindancias: Colinda al Norte con el Estado de Hidalgo y el Municipio de Tlacuilotepec; al Este con el Municipio de Tlacuilotepec; al Sur con el Municipio de Tlacuilotepec; al Oeste con el Municipio de Tlacuilotepec y el estado de Hidalgo. Ocupa el 0.16% de la superficie del Estado.

Tiene una superficie de 54.4 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el 131 lugar con respecto a los demás Municipios del Estado, en cuanto a su extensión territorial.

El Municipio de Tlaxco, Puebla, presenta la siguiente división política: Tlaxco es la cabecera municipal en ella se encuentra establecido el Honorable Ayuntamiento, una Agencia Subalterna y un Juzgado Menor de lo Civil y Defensa Social, Acalmán, Atlalpan, Cuaxtla y El Álamo son Juntas Auxiliares; cada una con un Juzgado de Paz y Defensa Social y en el caso de Cuaxtla con una Agencia Subalterna del Ministerio Público; Buena Vista, Cerro Pelón, La Candelaria, Dos Caminos Tlaxco, Altamira, Loma Bonita, y Chipotla, son localidades instituidas como Juzgados de Paz y Defensa Social; Ejido Peña Blanca (Cerro del Común) es una lugar ejidal; El Mogote, El Progreso, Dos Caminos Atlalpan, El tocomate, Ocopetatitla, El Arroyo, Tierra Colorada, El Cucharal, Peña Blanca, La Anaya, Los Naranjos, Comalapa y La Victoria, son secciones de la municipalidad.

4.2. Dinámica demográfica

CRECIMIENTO POBLACIONAL

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, el Municipio de Tlaxco tenía una población total de 5,415 habitantes a mediados del 2010, de los cuales, 2,663 eran hombres y 2,752 mujeres, que representaron el 49.1% y el 50.8%, respectivamente. Si se comparan estas cifras con las que se tuvieron en el Censo del año 2000, en el Municipio se contabilizaron 6,271 habitantes, de los cuales 3,151 eran hombres y 3,120 eran mujeres, que en términos porcentuales representaron el 50.2% y el 49.7%. En 10 años la población del Municipio decreció en 856 habitantes, lo que significa una reducción promedio anual de 85.5 personas. Implicando un ritmo de decrecimiento anual de alrededor de 1.3% anual. Los datos del Censo 2010 también nos indican que el Municipio tuvo una composición

similar a la estatal, toda vez que los hombres representaron casi el 48% y las mujeres el 52%.

El Municipio tuvo una tasa de decrecimiento promedio anual intercensal de 1.4, que lo ubicó en el lugar 198 en cuanto a velocidad de crecimiento dentro de los 217 Municipios del Estado, se situó por debajo del promedio estatal que fue de 1.2.

De acuerdo al volumen de su población, en el Municipio se asienta el 9.3% de la población total del Estado, lo que lo ubica en el lugar 159 de los Municipios menos poblados. En el contexto de la región socioeconómica a la que pertenece, que es la 1 que se denomina Sierra Norte, misma que está integrada por 34 Municipios, Tlaxco ocupa la posición 27 de los Municipios más poblados de la región aportando el 1.26% de la población.

INFORMACIÓN DE POBLACIÓN 2010(INEGI Censo de Población y Vivienda/SFA Puebla)	EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Población total.	5415		0.09%	159
Hombres.	2663	49.2%	0.10%	157
Mujeres.	2752	50.8%	0.09%	160
Población Urbana.	0	0.00%	0.00%	167
Población Rural.	5415	100.00%	0.33%	102
Población infantil (0-14 años).	1729	32.0%	0.10%	159
Población joven y adulta (15-64 años).	3182	58.8%	0.09%	160
Población tercera edad (65 años y más).	501	9.2%	0.14%	154
Población según condición de habla indígena de 5 años y más.	737	15.1%	0.12%	95
Población discapacitada.	611	11.3%	0.27%	87
Población analfabeta.	692			

Densidad de población (hab/km ²).	99	114
Tasa de crecimiento poblacional (2005-2010).	0.4	178
Dialectos principales.	Náhuatl y Otomí	

Distribución de la población por comunidad/INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Tlaxco.	1272	603	669
Acalmán.	755	393	362
El Álamo.	761	369	392
Altamira.	39	16	23
Atlalpan.	382	169	213
Buena Vista.	312	151	161
La Candelaria.	81	38	43
Cerro Pelón.	61	32	29
Cuaxtla.	589	279	310
Los Naranjos.	49	25	24
Comalapa.	8	5	3
El Cucharal.	58	29	29
Loma Bonita.	161	93	68
Peña Blanca	68	41	27
Ejido Peña Blanca (Cerro del Común).	68	33	35
La Victoria.	38	21	17
Ocopetatitla.	86	44	42
Dos Caminos Atlalpan.	103	55	48

Chipotla.	203	103	100
El Mogote.	74	36	38
El Progreso.	26	12	14
Dos Caminos.	103	55	48
La Anaya.	10	C	C
El Arroyo	108	56	52

POBLACIÓN INFANTIL

Entre los años 2000 y 2010, la población del Municipio en edades de 0 a 14 años se redujo su participación relativa pasó de 38.6% a 31.9%, respecto a la población total municipal, lo que representó una disminución de 6.64 puntos porcentuales, ubicando al Municipio en el lugar 118 entre los que tienen mayor porcentaje de población infantil, lo que lo situó por arriba de la media estatal que reportó 31.1% de niñas/os; en el periodo intercensal la población menor de 15 años ha observado también una reducción en términos absolutos, lo que lleva a diversas consideraciones en materia de política de población. Por un lado, disminuye la presión en la demanda por servicios educativos y de salud destinados a este grupo de población, por otro, brinda la oportunidad de mejorar y reasignar los servicios ya existentes, e incrementar su cobertura relativa incorporando a sectores de la población antes excluidos.

LA POBLACIÓN EN EDAD LABORAL

La población en edades de 15 a 64 años, a diferencia de la población infantil, está creciendo más rápido que la población total, del 2000 al 2010 su peso relativo pasó del 53.6% al 58.8%; si bien el Municipio avanza en el proceso de transición demográfica, la población en edad productiva es inferior al promedio estatal que se ubica en 61.6%, el Municipio se posicionó en el lugar 103 de 217 con mayor porcentaje de población en edades productivas.

De acuerdo a proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población del Municipio en edades productivas continuará creciendo proporcionalmente de manera que el horizonte

futuro, al menos de los próximos 6 años, asegura la disponibilidad creciente de población en edad de trabajar, lo que significará mayor necesidad de fuentes de empleo y vivienda, principalmente.

TERCERA EDAD

El proceso de envejecimiento demográfico será el fenómeno más preocupante del siglo XXI y debe ser una de las prioridades por atender en la planeación, sobre todo por la tendencia de crecimiento en el horizonte cercano, lo que sin duda plantea la urgencia de atención a las necesidades propias de este grupo de edad. El Municipio tuvo un índice de envejecimiento del 40.4, el estatal fue de 28.5, ocupando el lugar 150 en menor índice de envejecimiento de los 217 municipios, cuando el índice se desagrega por sexo, para los hombres fue de 43.7 y para las mujeres de 37.4, mientras a nivel estatal fue de 25.4 y 31.8, respectivamente.

A mediados de 2010, el 9.2% de la población del Municipio estaba ubicado en este grupo de edad, 2.9 puntos diferentes a la media estatal que fue de 6.4%, del total de la población de la tercera edad del Municipio, 52.6% fueron hombres y el 47.3% mujeres, composición similar al estatal. Al igual que en el Estado, en el Municipio todavía hubo una alta proporción, 39.9%, de este grupo de edad que pertenecía a la PEA, de la cual el 93.7% eran hombres y el 6.2% mujeres, la ocupación de la PEA fue del 96%.

Proyección de crecimiento poblacional a mitad de año (INEGI)

SEXO	GRUPOS DE EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ambos	0-14	783	742	706	674	645	1 620	600	584	573
	15-29	317	339	363	389	417	1 446	471	493	510
	30-44	954	958	959	959	958	956	954	954	957
	45-64	949	962	974	987	000	1 013	025	038	050
	65+	496	508	520	532	545	557	569	581	593
Hombres	0-14	879	861	845	832	821	813	807	803	801

	15-29	646	657	666	677	688	699	708	716	722
	30-44	446	447	447	447	445	444	443	442	443
	45-64	479	485	490	494	499	503	507	510	513
	65+	260	264	269	273	278	282	286	291	295
Mujeres	0-14	904	881	861	841	823	807	793	781	772
	15-29	671	682	696	712	729	746	763	777	788
	30-44	508	511	512	513	512	512	512	512	514
	45-64	470	477	485	493	501	510	519	528	537
	65+	236	244	251	259	267	275	282	290	298

4.3. Dinámica ambiental

Orografía

Pertenece a dos regiones morfológicas: de la cota 1,000 hacia el Sur, a la Sierra Norte, y de la misma cota hacia el Norte, al declive del Golfo.

El declive del Municipio es bastante accidentado; su topografía está determinada por tres sierras separadas por el Río Acalmán: La sierra ubicada en la porción septentrional, que culmina en el Cerro Tlaxco; la Sierra que se levanta al sureste y alcanza su máxima altura en los cerros Pelón y Común; y la sierra del Suroeste.

Su altura con respecto al nivel del mar oscila entre 410 y 1,680 metros presenta un declive general en dirección Sur-Norte.

Hidrografía

El Municipio pertenece a la vertiente septentrional del Estado de Puebla, formada por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México y que se caracterizan por sus ríos jóvenes e impetuosos, con una gran cantidad de caídas. Se ubica dentro de la cuenca del Río Tuxpan, y es bañado por varios ríos que a continuación se describen:

El Río Blanco, afluente del Pantepec, que es el principal formador del Tuxpan, recorre el Noroeste, del Municipio y le sirve de límite con el Estado de Hidalgo.

El Río Acalmán afluente del Pantepec, baña el oeste y el norte en un largo recorrido de más de 15 kilómetros. Por último el Álamo recorre el sureste del Municipio. También cuenta con varios arroyos intermitentes, afluentes de los ríos mencionados.

Clima

Se localiza en transición climática de los templados de la Sierra Norte y los templados del declive del Golfo, presenta un sólo clima.

Clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año; temperatura media anual mayor de 18° C; temperatura del mes más frío entre -3 y 18° C; precipitación del mes más seco mayor de 40 milímetros; por ciento de lluvia invernal con respecto a la anual, menor de 18.

Geología

Periodo: Jurásico (66%), cretácico (21%) y paleógeno (11%).

Roca: Sedimentaria: caliza-lutita (34%), arenisca (32%), caliza (21%) y lutita-arenisca (14%).

Edafología

Suelo dominante: Luvisol (87%) y Umbrisol (11%).

Principales ecosistemas

Existen áreas reducidas de pastizal cultivado, al Oriente y al Sureste, y presentan zonas reducidas con bosques mesófilo de montaña, últimos vestigios de la vegetación natural.

Los principales cultivos en el Municipio son: el café, el maíz, el frijol, cacahuate, naranja de temporada, guayaba de temporada, hortalizas, entre otros, propios de la región, sin embargo, no son suficientes para el autoconsumo, debido a la falta de recursos para su inversión, falta de capacitación técnica profesionalizada y aperturas de mercado. Para agricultura se destina el 50% y zona urbana el 2%. Bosque el 32% y pastizal el 16%. En cuanto al uso potencial de la tierra, presenta lo siguiente: Para agricultura manual continua 13%, no apta

para la agricultura tecnificada 87%, para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal 13%, no apta para uso pecuario 87%.

Por lo anterior, es fundamental emprender proyectos de desarrollo agrícola, toda vez que la mayor parte de población se dedica a la cafecultura, ya que ello representa su mayor ingreso para el sostenimiento familiar, y en poca proporción las actividades de comercio y ganadería.

Características y uso del suelo

En su territorio se presentan dos grupos de suelos:

Feozem: Adecuados para cultivos que toleran exceso de agua, aunque mediante obras de drenaje pueden destinarse a otro tipo de cultivos. Son de fertilidad de moderada a alta; es el suelo predominante que ocupa la porción septentrional del Municipio y presentan fase lítica (roca a menos de 50 centímetros de profundidad).

Acrisol: Suelos muy pobres en nutrientes. Adecuados para la explotación forestal y praticultura. Pueden dedicarse a actividades agropecuarias mediante fertilización y encalados frecuentes. De productividad baja. Se localiza en la porción suboccidental del Municipio.

4.4. Dinámica social

Índice de marginación

De acuerdo a información del Consejo Nacional de Población, para el año 2000 el Municipio ocupó el lugar 32 de 217 Municipios, con un grado de marginación muy alto, en la última publicación oficial del 2010 su grado de marginación fue muy alto y ocupó la posición 23 (entre menor sea la posición relativa mayor marginación).

El porcentaje de la población analfabeta de 15 años o más el Municipio se encontró por arriba del promedio estatal, teniendo una diferencia de casi 8 puntos porcentuales en tanto que el porcentaje de población sin primaria completa de 15 años también se encontró por arriba del promedio estatal en casi 20 puntos porcentuales. Por otra parte la población ocupada que ganaba más de 2 salarios mínimos en el Municipio fue de casi 89% en tanto que el promedio estatal fue de 40.4%. El índice absoluto de marginación se encontró casi 20 puntos porcentuales por arriba del promedio estatal.

Entre el año 2000 y el 2010 el Municipio presento avances, sobre todo en lo referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años y más, ya que casi redujo su porcentaje en casi 5 puntos, así como el porcentaje de ocupantes de vivienda con piso de tierra disminuyo en casi 29 puntos porcentuales. Es importante mencionar que existió un avance de 2 puntos porcentuales en la población ocupada que ganaba hasta 2 salarios mínimos, en tanto que el índice absoluto de marginación tuvo una disminución de casi 14 puntos como se observa en la gráfica anterior.

De lo anterior se desprende que el Municipio debe seguir trabajando de manera coordinada con las instituciones necesarias con la finalidad de mantener o bien mejorar esos indicadores que permitan que la población tenga una mejor calidad de vida.

En cuanto a educación, Servicios básicos, vivienda e ingreso; presenta un índice de marginación de 1.1288 por lo tanto es muy alta, con respecto al Estado (217 municipios) ocupa el lugar 23; en la república mexicana (2,456 Municipios) ocupa el lugar 332.

Índice de desarrollo humano

El grado de marginación de desarrollo humano (educación, salud, ingreso per-cápita) es medio, ocupa el lugar 146 con respecto al estado y el lugar nacional 1895.

Índice de rezago social

En cuanto al rezago social en educación, salud, servicios básicos y vivienda, el Municipio presenta un índice alto, ocupa el lugar 31 en el estado y el lugar 390 en la república mexicana.

Intensidad migratoria

El grado que representa en este rubro es bajo, ocupa el lugar 154 en el estado, y el lugar nacional 1654.

Medición de la Pobreza 3/ (2010)	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA MODERADA
Población en situación de pobreza	86.2	44.2	42
Habitantes	3,870	1,986	1,885
Lugar Nacional (de 2,456)	425	442	431

municipios)

Lugar Estatal (de 217 municipios)	44	27	35
		PORCENTAJE	HABITANTES
Población vulnerable por carencias sociales		12.9%	580
Población vulnerable por ingresos		0.2%	11
Población no pobre y no vulnerable		0.6%	28
Privación Social 3/			
Población con al menos una carencia social		99.1%	4,450
Población con 3 o más carencias sociales		72.2%	3,242
Indicadores de Carencia Social 3/			
Rezago educativo		40.6%	1,823
Acceso a los servicios de salud		28.5%	1,278
Acceso a la seguridad social		94.5%	4,243
Calidad y espacios de la vivienda		47.7%	2,143
Acceso a los servicios básicos en la vivienda		84.0%	3,770
Acceso a la alimentación		42.2%	1,895
Bienestar Económico 3/			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		57.1%	2,563
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		86.4%	3,882

Economía (2010)

La población ocupada en el Municipio de 12 años y más son un total de 1729 personas de las cuales 1446 son hombres y 283 son mujeres, en el sector primaria 1291, en el sector secundario 233, en el sector terciario 294 individuos la población que percibe hasta un salario mínimo es de 1119 y de uno a dos salarios mínimos 512 personas.

Cobertura de servicios básicos en viviendas (2010)

El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 47.7 % (2143 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 84%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son tan adecuadas para 3770 personas. El porcentaje de viviendas con acceso al agua potable fue de 62.2%, con drenaje (incluye red pública y fosa séptica) fue del 54.9%, con servicio de electricidad fue del 90.1% y viviendas con piso de tierra el 29%.

Como podemos apreciar la pobreza en el Municipio es lacerante, pues a pesar de los programas y proyectos que se han destinado para combatirla, tal parece que ha ido en aumento; por lo cual se requiere impulsar acciones que atañen a la raíz del problema, que radica esencialmente en el nivel cultural de la población. Por tal motivo, es urgente implementar planes en materia educativa, de generación de empleos que detonen el crecimiento y desarrollo social del Municipio.

Salud

La salud pública es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional. Tiene como objetivo mejorar la salud de la población, así como el control y la erradicación de las enfermedades. Es una ciencia de carácter multidisciplinario, ya que utiliza los conocimientos de otras ramas del conocimiento como las ciencias Biológicas, Conductuales, Sanitarias y Sociales.

En este aspecto, el Municipio presenta una tasa de mortalidad general por cada 1000 habitantes (2010) del 3.9%, una mortalidad infantil por cada 1000 habitantes (2011) del 8.8%. Médicos por cada 1000 habitantes (2010) 1.1%, con el 90% de derechohabientes (2010). Las principales causas de mortalidad (2007) son: enfermedades del corazón, enfermedades cerebro vasculares, tumores malignos, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas y enfermedades del hígado.

Servicios de salud en el Municipio

Comunidad	Tipo de servicio	Promotores	Enfermeras	Médicos	Pacientes por mes	Observaciones
Dos Caminos Atlalpan	Casa de salud	1	0	0	10	Buen estado

Plan de Desarrollo Municipal de Tlaxco, Puebla 2014-2018.

Dos Caminos Tlaxco	Casa de salud	1	0	0	8	Buen estado
Buena Vista	Casa de salud	1	0	0	11	Buen estado
Atlalpan	Casa de salud	1	0	0	18	Buen estado
Chipotla	Casa de salud	1	0	0	12	Buen estado
Cerro Pelón	Casa de salud	1	0	0	46	Requiere muro de retención
Cerro del Común (ejido Peña Blanca)	Casa de salud	1	0	0	10	Buen estado
La Candelaria	Casa de salud	1	0	0	10	Deteriorada
Peña Blanca	Casa de salud	1	0	0	8	Buen estado
El Cucharal	Casa de salud	1	0	0	8	En mal estado
Los Naranjos	Casa de salud	1	0	0	5	No cuenta con construcción propia
La Victoria	Casa de salud	1	0	0	9	No cuenta con construcción propia
Loma Bonita	Casa de salud	1	0	0	13	Buen estado
Altamira	Casa de salud	1	0	0	8	No cuenta con construcción propia
El Arroyo	Casa de salud	1	0	0	7	Condiciones regulares
El Mogote	Casa de salud	1	0	0	8	No cuenta con construcción propia

Cuaxtla	UMR IMSS	1	2	1	216	Requiere de esterilizador y un autoclave
El Álamo	UMR SSA	1	2	2	263	Construcción nueva
Acalmán	UMR SSA	1	3	2	245	Buen estado
Tlaxco	UMR IMSS	1	2	1	54	Deteriorada

Como podemos apreciar contamos con una amplia cobertura de salud en cuanto a centros de atención, sin embargo, existe una deficiencia en cuanto a la atención personalizada, debido a que no se cuenta con el suficiente personal médico y medicamentos suficientes para atender las demandas de la población, en este sentido es pertinente emprender acciones para prevenir y tratar las enfermedades que aquejan a la población.

La actividad deportiva y cultural, pueden ser materia de actividades preventivas, mientras que para el tratamiento especializado de las enfermedades más recurrentes en el Municipio, se hace necesario contar con un Hospital General que brinde atención médica especializada.

Educación

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas

transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%.

Atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social.

En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

En el Municipio contamos con las siguientes instituciones educativas.

Comunidad	Nombre del Plantel	Nivel
Dos Caminos Atlalpan	Ignacio Zaragoza	Preescolar comunitario CONAFE
Álamo	Francisco Villa	Preescolar federal Indígena
	Gral. Jesús González Ortega	Primaria federal
	Juan Escutia	Telesecundaria
	Aurea San Martín	Bachillerato
Cuaxtla	María Curié	Preescolar Indígena

Orden Jurídico Poblano

	Justo Sierra	Primaria
	Claudio Bernard	Telesecundaria
	Octavio Paz	Bachillerato
Atlalpan	María Montessori	Preescolar indígena
	Leona Vicario	Primaria Federal
	Amado Nervo	Telesecundaria
	Bachillerato Digital No. 79	Bachillerato
Acalmán	Narciso Mendoza	Preescolar
	Aquiles Serdán	Primaria Federal
	José Garibaldi	Telesecundaria
	Niños Héroes	Bachillerato
Tlaxco (cabecera municipal)	Luis G. Urbina	Preescolar
	Libertad	Primaria
	Adolfo Ruiz Cortinez	Telesecundaria
	Benito Juárez	Bachillerato
La Candelaria	Venustiano Carranza	Preescolar comunitario CONAFE
	Venustiano Carranza	Primaria CONAFE
El Mogote	Agustín Melgar	Preescolar comunitario CONAFE
	Agustín Melgar	Primaria CONAFE
Cerro Pelón	Sin nombre	Preescolar comunitario CONAFE
	5 de mayo	Primaria federal
Buena Vista	Sin nombre	Preescolar comunitario CONAFE
	Miguel Hidalgo	Primaria Oficial
Loma Bonita	Sin nombre	Preescolar CONAFE

	Lic. Benito Juárez	Primaria
Ejido Peña Blanca (Cerro del Común)	Nezahualcóyotl	Primaria CONAFE
Altamira		Primaria CONAFE
Ocopetatitla		Primaria CONAFE
Chipotla		Prescolar comunitario CONAFE
	Raúl Isidro Burgos	Primaria
Dos Caminos Tlaxco		Primaria CONAFE

Deporte

El deporte es una actividad que el ser humano realiza principalmente con objetivos recreativos aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona si la misma se dedica de manera intensiva a ella y perfecciona su técnica y sus resultados de manera permanente. El deporte es básicamente una actividad física que hace entrar al cuerpo en funcionamiento y que lo saca de su estado de reposo frente al cual se encuentra normalmente. La importancia del deporte es que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y además, divertirse.

Entendemos por deporte a todas aquellas actividades físicas en las cuales el cuerpo entre en algún tipo de ejercicio o movimiento, opuesto al estado de reposo que uno puede tener al estar escribiendo en una computadora. Dentro de la categoría de deporte pueden entrar un sinnúmero de actividades que pueden clasificarse como grupales (el fútbol, el básquet), individuales (el tenis, la natación), recreativas (juegos de diverso tipo), de competición (deportes más específicos y con alta exigencia para los que los practican), etc.

Tal como se dijo, el deporte aporta muchísimos beneficios a quien lo realiza y de ahí es que es una actividad de suma importancia para que la persona alcance un nivel de bienestar y satisfacción. El deporte facilita el mejoramiento del estado físico pero también del estado anímico porque al ejercitar, uno libera endorfinas, aquellos elementos que tienen que ver con la sensación de placer y de satisfacción. El deporte es también importante porque cuando es grupal nos permite interactuar con otros y luchar de manera conjunta por un objetivo

común; cuando es individual, nos permite buscar superarnos de manera permanente ya que los buenos resultados dependen pura y exclusivamente de nosotros.

En el Municipio, se cuenta con infraestructura en materia deportiva, como se muestra en la tabla siguiente:

Comunidad	Espacio deportivo	Condiciones generales	Requerimientos
Tlaxco	1 cancha de basquetbol	Techada en estado regular.	Requiere rehabilitación
Acalmán	2 canchas de basquetbol	Una techada y otra sin techar. Condiciones buenas.	Requiere techado.
El Álamo	3 canchas deportivas una en Esc. Primaria, otras en Telesecundaria y otra en Bachillerato.	1 Techada, 2 sin techar.	Techado de canchas; y espacio deportivo público.
Altamira	1 cancha de basquetbol	Regulares	Techado
Atlalpan	2 canchas de basquetbol.	Buenas	Reacondicionamiento
Buena Vista	1 cancha de basquetbol	Buenas	Techado
La Candelaria	1 cancha de basquetbol	Regulares	Techado
Cerro Pelón	No tiene		Espacio recreativo
Cuaxtla	3 canchas de basquetbol en escuelas.	Buenas	Techado y un espacio deportivo público
Los Naranjos	No tiene		Espacio recreativo
Comalapa	No tiene		Espacio recreativo
El Cucharal	No tiene		Espacio recreativo
Loma Bonita	1 cancha de	Buenas	Techado

	basquetbol		
Peña Blanca	No tiene		Espacio recreativo
Ejido Peña Blanca (Cerro del Común)	No tiene		Espacio recreativo
La Victoria	No tiene		Espacio recreativo
Ocopetatitla	1 cancha de basquetbol	Regulares	Acondicionamiento
Dos Caminos Atlalpan	1 cancha de basquetbol	Regulares	Techado y rehabilitación
Chipotla	1 cancha deportiva	Buenas	Techado
El Mogote	No tiene		Espacio recreativo
El Progreso	No tiene		Espacio recreativo
Dos Caminos Tlaxco	1 cancha de basquetbol	Buenas	
La Anaya	No tiene		
El Arroyo	No tiene		Espacio recreativo

Dada la importancia de la actividad deportiva como un medio para el bienestar físico-psicosocial, es importante diseñar estrategias para impulsar el deporte en la esfera municipal, toda vez que se cuenta con infraestructura si bien no es suficiente, pero da la pauta para iniciar con la organización de diversas actividades recreativas.

Caminos municipales

Las vías terrestres en el Municipio de Tlaxco, son en terracería, las cuales se encuentran en estado moderado y en algunos casos su estado es crítico. La información se presenta en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL CAMINO	TIPO DE CAMINO	CONDICIONES GENERALES
Tlacuilotepec-Cuaxtla-Atlalpan-Acalmán-Tlaxco	Vía de acceso; rural en terracería	Moderado, con puntos críticos
El Paraíso Hidalgo-Río Blanco Hidalgo-Dos	Vía de acceso; rural en	Moderado, con puntos

Camino Tlaxco -Acalmán-Tlaxco	terracería	críticos
Villa Ávila Camacho (antes la Ceiba)-San Pedro Petlacotla-La Perla-Papalotipan-Tlaxco	Vía de acceso con asfalto y partes en terracería.	Buenas
La Silleta-Ocopetatlita	Camino municipal, rural en terracería	Condiciones críticas, requiere revestimiento
Cuaxtla-El Álamo	Camino municipal, rural en terracería	Condiciones críticas, requiere revestimiento.
El Álamo-Cerro Pelón-Buena Vista-Tlaxco	Camino municipal, rural en terracería	Intransitable, requiere revestimiento.
Atlalpan-Dos Caminos Atlalpan	Camino municipal, rural en terracería	Intransitable, requiere rehabilitación.
Acalmán-Dos Caminos Tlaxco	Camino municipal, rural en terracería	Moderado, con puntos críticos
Dos Caminos Tlaxco-Altamira-Loma Bonita	Camino municipal, rural en terracería	Condiciones críticas, requiere revestimiento.
Tlaxco-Peña Blanca-La Candelaria	Camino municipal, rural en terracería	Condiciones críticas, requiere revestimiento.
Tlaxco-El Arroyo	Camino municipal, rural en terracería	Condiciones críticas, requiere revestimiento.

Contar con vías de acceso en condiciones óptimas, mejora de forma fundamental la comunicación intermunicipal y por consiguiente la prestación de servicios públicos es más eficiente y eficaz. Podemos observar, en atención a la tabla que se muestra, que es necesario implementar un programa permanente de mantenimiento de caminos municipales, para conservarlos en buenas condiciones.

Religión

En cuanto a las religiones en este Municipio predomina la católica en un 80%, y existen protestantes o evangélicos que representan el 20%.

Medios de comunicación

El Municipio recibe la señal de cadenas de televisión y de estaciones radiodifusoras estatales y nacionales, así como de internet en algunos centros de servicio, sin embargo, este último aún con muchas

deficiencias, en virtud de que es a través de señal satelital. No se cuenta con una cobertura amplia en servicio de celular, siendo este una prioridad para la comunicación social.

Turismo

Por su ubicación y condiciones naturales, el Municipio cuenta con un gran atractivo turístico que podría constituir una actividad para el desarrollo económico del Municipio, como lo son: grutas, ríos y vestigios históricos.

Industria y Comercio

Entendido como una de las actividades económicas más importantes del ser humano, el comercio es aquel que le permite no sólo conseguir productos que no se producen localmente (así como también vender los que sí se producen en el ámbito propio) sino que además es la actividad económica que le permite al ser humano entrar en contacto con otras sociedades, conociendo elementos de su cultura y de sus tradiciones que luego pueden ser asimiladas de diferentes maneras. El comercio es al mismo tiempo una actividad dinámica que evita el cierre geográfico y político de las comunidades y que requiere, para funcionar correctamente, el contacto e intercambio permanente entre diversas comunidades y pueblos. En este tenor hemos de citar que en la municipalidad se cuenta con los siguientes centros comerciales.

Tipo de expendio	Cantidad
Misceláneas	37
Zapaterías	7
Abarrotes y verduras	9
Carnicerías	20
Panaderías	8
Internet	8
Estéticas	3
Taquerías	6
Farmacias	7
Video Juegos	3

Ferreterías	2
Cocinas	5
Talacherías y mecánico	5
Tiendas de ropa	8
Vulcanizadora	1

En atención a lo anterior, es necesario elaborar los reglamentos que sean necesarios para el buen funcionamiento de los comercios existentes y los de nueva creación, así también, visto que son detonantes de una importante derrama económica, es fundamental fortalecer e impulsar la actividad económica comercial a través de proyectos sustentables.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas populares: El 28 de agosto es la fiesta dedicada a San Agustín, se celebra con bailes, carreras de caballos, peleas de gallos, juegos pirotécnicos, procesiones y bailes populares y se conmemora la semana Santa. Tradiciones y costumbres: El 1 y 2 de noviembre, celebración de Todos Santos y Fieles Difuntos, con ofrendas y visitas al cementerio.

Gastronomía

Alimentos: Mole poblano, pipían, tamales y tlacoyos.

Bebidas: Chocolate y café.

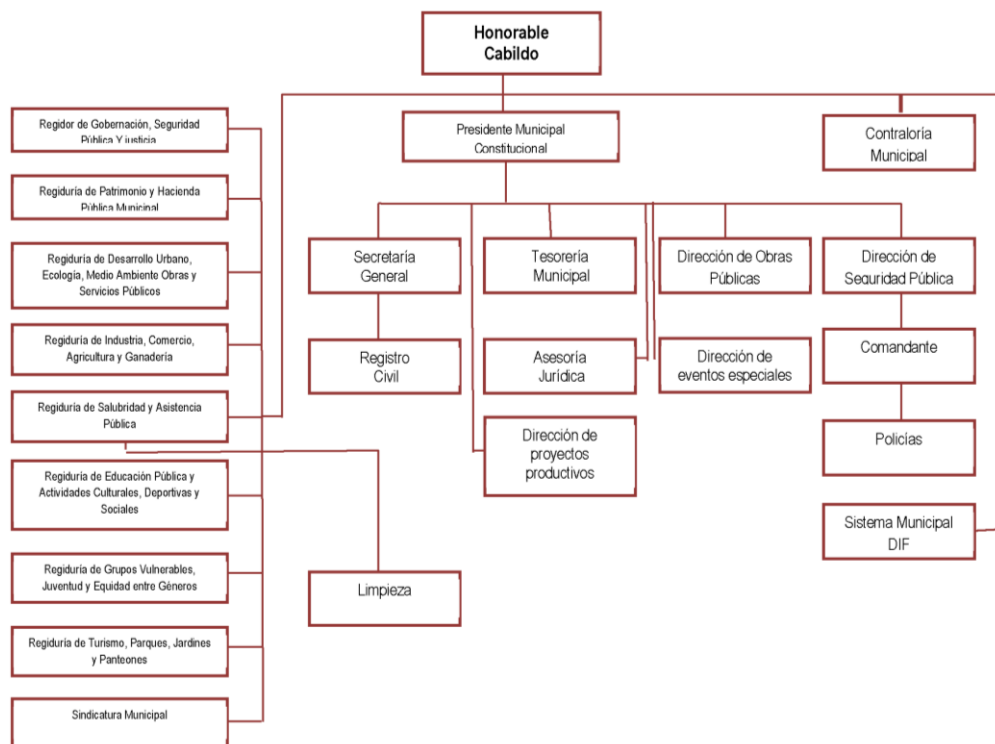
4.5. Estructura municipal

El Honorable Ayuntamiento Municipal está conformado por:

C. Lauro César Franco López, Presidente Municipal; C. Miguel Ángel Tolentino Flores, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública; C. Blanca García García, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; C. Felipe Pérez Ayotitla, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Servicios Públicos; C. Yudit Trápala Licon, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; C. Porfirio Aparicio Mendoza, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; C. Bartolo Solís Hernández, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; C. Leticia Canales Gayosso, Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y

Equidad entre Géneros, C. Elizabeth Pérez Tagle Ángulo, Regidora de Turismo, Parques, Jardines y Panteones; C. Rey Miranda Romero, Síndico Municipal.

Estructura Orgánica del Honorable Ayuntamiento de Tlaxco, Puebla



Como hemos podido constatar, el Municipio de Tlaxco cuenta con altos índices de rezago social, especialmente en servicios básicos de vivienda, salud, drenaje, agua potable, electricidad, educación y que decir de la urbanización de la municipalidad. Se cuenta con grandes problemas en economía, debido a la falta de empleo, a la falta de precios estables en los productos de la región especialmente en el café, ganadería y otros cultivos. Por ello, es necesario, emprender proyectos de desarrollo social que tiendan a combatir especialmente estos problemas que son los más sentidos de la población. Sin dejar de lado, la imagen urbana de las localidades con menos rezago social.

5. MISIÓN: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, a través de un gobierno eficiente, sencillo, amable y respetuoso que preste servicios de excelencia, procurando en todo momento la participación ciudadana.

6. VISIÓN: Ser un Municipio seguro y productivo, con amplia cobertura en materia de salud, agua, drenaje, educación, caminos, grupos

vulnerables, ecología, comercio, agricultura e imagen urbana; distinguiéndose por ser un gobierno responsable en la ejecución de obras y servicios, sujeto a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

7. POLÍTICAS MUNICIPALES:

- La Transparencia y la rendición de cuentas será el pilar de la administración municipal.
- Lo más importante para el Gobierno Municipal, es la atención con calidad y calidez de nuestra gente, sin distinción de raza, credo, nivel cultural o preferencia política.
- Los compromisos adquiridos durante el proceso de campaña, son prioridad para el Honorable Ayuntamiento.
- El cobro por servicios que no estén debidamente reglamentados, se sancionarán con severidad.
- La prepotencia, la soberbia, el egoísmo, la deslealtad, la deshonestidad y la indisciplina, serán motivo suficiente para la remoción de servidores públicos municipales o en su caso despido justificado.
- Nuestra directriz, versará sobre la responsabilidad y puntualidad en la prestación de servicios públicos.
- Toda obra o servicio público municipal, estará apegada a la legislación vigente en el momento de su ejecución.
- El cabildo municipal sesionará con responsabilidad y sus acuerdos girarán en torno a la problemática de la sociedad en general.

8. VALORES

Honradez, Responsabilidad, Puntualidad, Equidad, Solidaridad, Integridad, Perseverancia, Sinceridad, Respeto, Humildad, Honestidad, Lealtad, Amabilidad, Mansedumbre, Justicia, Disciplina, Entusiasmo, Armonía.

9. OBJETIVOS GENERALES

SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBIERNO:

- Promover una cultura de legalidad, para garantizar la preservación de las libertades individuales, el orden y la paz pública.

EDUCACIÓN DE CALIDAD:

- Disminuir el índice de rezago educativo.
- Promover el deporte como un medio de vida para el constante mejoramiento económico y social del pueblo.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

- Promover un desarrollo integral en el Municipio, con bases firmes para contrarrestar los índices de pobreza que agobian a la sociedad.
- Utilizar el enfoque poblacional como referencia para asignar los recursos de manera eficiente, beneficiando a poblaciones objetivo.
- Impulsar una cultura de protección y cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar proyectos sustentables, para el crecimiento y progreso económico.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL:

- Construir obra pública de beneficio social, que contribuya a la generación de empleos bien remunerados.
- Disminuir los índices de rezago social en infraestructura de servicios básicos.
- Complementar al sistema integral de urbanización.

10. EJES DE GOBIERNO:

Dado que durante el periodo del año dos mil catorce, al año dos mil dieciocho, la población en edad productiva pasará de 2375 a 2467, la población infantil decrecerá de 1645 a 1573, la población adulta de entre 45 a 64 años de edad, pasará de 1000 a 1050 personas y la población de la tercera edad se incrementará de 545 a 593, el Honorable Ayuntamiento en turno, implementará acciones de corto,

mediano y largo plazo, tendientes a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la municipalidad, mismas que se detallan en los apartados siguientes.

10.1. Seguridad Pública y Gobierno

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La Autoridad Municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Por ello este Honorable Ayuntamiento se propone que durante su gestión municipal se lleven a cabo las siguientes acciones

10.1.1. Estrategias de gobierno

1. CATEGORÍA: Gobernación, Seguridad Pública y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Aprobación y publicación de Reglamentos Municipales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Establecer un gobierno con una marco jurídico que rija eficientemente el quehacer municipal.

META: Aprobar y publicar el Banco de Policía y Gobierno; el Reglamento Interno del Ayuntamiento, Reglamento de Comercios, Reglamento de Parques y Jardines, Reglamento de Preservación y Protección del Medio Ambiente y Reglamento de Depósito de Residuos Sólidos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$350,000.00.

2. CATEGORÍA: Gobernación, Seguridad Pública y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación permanente a la corporación de Seguridad Pública Municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar la calidad de los servicios de seguridad pública, para incrementar la confianza de la población.

META: Programar al menos dos capacitaciones por año.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$150,000.00.

3. CATEGORÍA: Gobernación, Seguridad Pública y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación permanente a las autoridades judiciales y de investigación del Municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos a los habitantes del Municipio.

META: Capacitar anualmente a 12 Jueces de Paz y Defensa Social y a 2 Agentes Subalternos del Ministerio Público.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$120,000.00.

4. CATEGORÍA: Gobernación, Seguridad Pública y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Protección Civil Municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar una cultura de protección y cuidado, ante los desastres naturales.

META: Implementar el Sistema de Protección Civil Municipal.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$180,000.00.

5. CATEGORÍA: Gobernación, Seguridad Pública y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa de Operatividad de la Seguridad Pública Municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ofrecer servicios de calidad en la salvaguarda y protección de los derechos ciudadanos.

META: Elaborar un programa anual de operatividad.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$100,000.00.

10.2. Educación de Calidad

Los gobiernos sin duda, han hecho esfuerzos importantes para mejorar la calidad educativa, entre ellos, incrementar la cobertura, mejorar la infraestructura, diseñar nuevos currículos y formar a los docentes, entre otros aspectos. Sin embargo, persisten problemas de calidad de la educación que afectan en mayor medida a los individuos o colectivos más vulnerables. Éstos se encuentran en una situación de desigualdad en lo que se refiere al acceso, la continuidad de estudios y los resultados de aprendizaje.

Es necesario mejorar los diseños de las políticas públicas en educación y desarrollar acciones específicas para lograr una educación de calidad para todos. A la calidad de la educación se le atribuyen distintos significados dependiendo del tipo de persona y de sociedad que el país le demanda para formar a sus ciudadanos. Uno de los enfoques más frecuentes es asimilar calidad con eficiencia y eficacia, considerando a la educación como un producto y un servicio que tiene que satisfacer a los usuarios. Sin duda, estas dimensiones son fundamentales, pero insuficientes.

La educación como *derecho humano* y bien público permite a las personas ejercer los otros derechos humanos. Por esta razón, nadie puede quedar excluido de ella. El derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser de calidad para todos y a lo largo de la vida. Por estas razones, el Gobierno Municipal de Tlaxco, se propone contribuir a la mejora continua de la calidad educativa, bajo las acciones siguientes.

10.2.1. Estrategias de gobierno

1. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión de bibliotecas para diferentes instituciones educativas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de espacios educativos a la población estudiantil.

META: Fundar cinco bibliotecas.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

2. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Leer para crecer.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar la lectura en niños, jóvenes y padres de familia, como un medio para el desarrollo social.

META: Lograr que el 10% de la población beneficiada, sea lectora.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

3. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Sistema Municipal de Becas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Otorgar becas económicas a los estudiantes de educación superior.

META: Otorgar 75 becas municipales.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$3,7500,000.00.

4. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Alfabetización a adultos mayores.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Reducir los niveles de analfabetismo.

META: Reducir los niveles de analfabetismo en un 35%.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

5. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Internet en espacios públicos y escuelas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Extender los medios de información y comunicación para la ciudadanía.

META: Instalar cuatro centros de internet públicos y dos para instituciones educativas.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

6. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Fundación de una escuela de educación superior.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Acercar los servicios educativos a la población más vulnerable.

META: Fundar una escuela de educación superior.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

7. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de concursos educativos y culturales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Incentivar a los docentes, estudiantes y población en general, en reconocimiento a su esfuerzo.

META: Realizar por lo menos un concurso por año.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

8. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Conferencias magistrales para estudiantes del Nivel Medio Superior.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Orientar a la población estudiantil, para su incorporación a la educación superior y/o al ámbito laboral.

META: Realizar por lo menos dos conferencias por año.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

9. **CATEGORÍA:** Infraestructura deportiva.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de unidad deportiva en el Municipio de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar el deporte y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Construcción de un módulo deportivo con estadio de futbol, área de juegos infantiles, kiosco de servicios, cancha de futbol rápido, pista para patinetas, kiosco de asadores, andador peatonal, estacionamiento, alberca semiolímpica, gimnasio al aire libre, cuarto de máquinas, ciclo pista y pista para patines.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno federal y gobierno estatal

MONTO APROXIMADO: \$28,000,000.00

10. **CATEGORÍA:** Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Registro Municipal del deporte.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulsar con orden el deporte, como medio de vitalidad y recreación.

META: Levantar un censo de todos los deportistas de la municipalidad y credencializarlos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

11. CATEGORÍA: Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción de actividades deportivas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar la actividad física y el deporte en niños, jóvenes y adultos.

META: Llevar a cabo una liga municipal de basquetbol por año y tres torneos de diferentes ramas deportivas.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

10.3. Desarrollo Social y Humano

El desarrollo social y humano se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar opciones de desarrollo en las distintas etapas de la vida de las personas y en las múltiples esferas en las que participa la familia y la comunidad. Es un proceso del mejoramiento permanente del bienestar generalizado donde todas las personas contribuyen participativamente al desarrollo económico y social del país.

El principal reto de la administración municipal, es lograr un desarrollo equilibrado, propiciando mejorar el entorno económico para un desarrollo social y humano sostenido, a fin de lograr la erradicación de las condiciones que han facilitado la existencia de la pobreza.

Por lo que juntos se logrará sustentar una estrategia integral de la nueva política de desarrollo social, que constituya la complementación de esfuerzos de sociedad y gobierno para lograr que las personas puedan forjar su propio desarrollo, promoviendo una política social subsidiaria y no asistencialista.

Buscamos perseguir un desarrollo social y humano que mediante la aplicación de acciones sociales en cada una de las fases de la vida de los tlaxquenses, estas puedan desarrollar sus capacidades, encontrando opciones productivas de desarrollo, crenado un patrimonio y mecanismos necesarios de seguridad y protección, para garantizar en todo momento un nivel de vida digno en un entorno de equidad, alcanzando de esta manera los satisfactorios en el presente, y mejorar sus expectativas tanto individuales como familiares.

La experiencia demuestra que la igualdad social impuesta por la fuerza del estado, no solo no logra su objetivo, sino que cancela las libertades. La igualdad de oportunidades, en cambio, está profundamente comprometida tanto con la equidad social, como con el respeto a las libertades individuales.

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social.

En atención a esto, el Gobierno Municipal de Tlaxco, se propone llevar a cabo acciones que beneficien directamente a la población, desde niños, jóvenes y adultos, para lograr un crecimiento y desarrollo económico sustentable.

10.3.1. Estrategias de Gobierno

1. CATEGORÍA: Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.

NOMBRE DEL PROYECTO: Crear el Instituto Municipal de la Juventud.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fundar un espacio de atención, difusión e impulso a la juventud.

META: Brindar atención a 250 jóvenes del Municipio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal y Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

2. CATEGORÍA: Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pensión universal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar un ingreso básico vitalicio a las personas adultas que tengan 65 años o más.

META: Lograr una cobertura del 100% de adultos mayores pensionados.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

3. CATEGORÍA: Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.

NOMBRE DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

META: Lograr una cobertura del 100% de beneficiarios en el Municipio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

4. CATEGORÍA: Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa alimentario municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Disminuir los índices de pobreza alimentaria en el Municipio; y prevenir enfermedades que por ello se derivan.

META: Otorgar 700 despensas a la población más vulnerable del Municipio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

5. CATEGORÍA: Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Preservación y protección al medio ambiente.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar espacios libres de contaminación, limpios y seguros.

META: Mantener limpios y reforestados los bosques, ríos, arroyos, manantiales y áreas verdes del Municipio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal, Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

6. CATEGORÍA: Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo Agrícola.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulsar el rescate de las actividades productivas del Municipio.

META: Recapitalizar 500 hectáreas de cultivo.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal, Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

7. CATEGORÍA: Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la actividad ganadera local.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulsar la producción ganadera como un medio para el crecimiento económico.

META: Promover 40 proyectos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal, Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

8. CATEGORÍA: Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico sustentable.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fortalecer la economía municipal a través de proyectos de desarrollo sustentable.

META: Desarrollar 60 proyectos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Federal, Estatal, Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

9. CATEGORÍA: Defensoría Legal y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa de Regularización de la Propiedad Inmobiliaria.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Conceder certeza jurídica a los poseedores de predios rústicos.

META: Tramitar 250 títulos de propiedad.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal y beneficiarios.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

10. CATEGORÍA: Defensoría Legal y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa de rectificación de actas de nacimiento.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Otorgar certeza jurídica a los ciudadanos que presenten errores en sus actas del registro civil.

META: Rectificar 120 actas de nacimiento.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

11. CATEGORÍA: Defensoría Legal y Justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa de regularización de bienes inmuebles públicos.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Contar con espacios públicos debidamente legalizados.

META: Tramitar 25 escrituras de bienes inmuebles públicos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

12. CATEGORÍA: Salubridad y Asistencia Pública.

NOMBRE DEL PROYECTO: Salud... bienestar para todos.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar los niveles de salud de la población.

META: Realizar dos campañas de prevención y seguimiento por año.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

13. CATEGORÍA: Turismo, Parques, Jardines y Panteones.

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación de juegos infantiles.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ofrecer una mejor imagen en los parques o centros recreativos del Municipio, para que los niños cuenten con espacios seguros.

META: Rehabilitar al 100% los parques o centros recreativos del Municipio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO APROXIMADO: Por definir.

10.4. Infraestructura Municipal

La falta de empleo es un elemento básico para la generación de pobreza y marginación de la sociedad, los esfuerzos que los gobiernos han realizado no han sido suficientes para erradicar o al menos disminuir considerablemente estos índices de carencias que lastiman especialmente a la población más vulnerable.

Durante el proceso de campaña y en las reuniones que se realizaron en las diferentes comunidades del Municipio, se recogieron y priorizaron diferentes acciones en materia de obra pública, que son básicas para el desarrollo y crecimiento social de la población.

Por tal motivo, este Honorable Ayuntamiento, sujeto a las reglas de operación que emitan las autoridades para tal efecto, se propone llevar a cabo diversas obras públicas que contribuyan a la generación de empleos y a la estabilidad económica de las familias con más alto grado de pobreza.

10.4.1. Estrategias de Gobierno

1. CATEGORÍA: Vivienda digna.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de unidades básicas de vivienda rural (UBVR) en diferentes localidades de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Abatir los indicadores de la carencia por calidad y espacios de la vivienda

META: Construcción de 300 UBVR.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$37,500,000.00.

2. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de redes de electrificación en diferentes comunidades.

Abatir los indicadores de la carencia por servicios básicos de la vivienda.

META: Construcción de redes de electricidad en Acalmán, Ejido Peña Blanca (Cerro del Común), Peña Blanca.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$2,700,000.00.

3. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Revestimiento de diferentes caminos rurales del Municipio de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar la calidad en las vías de comunicación, así como la generación de fuentes de empleo y de manera complementaria contribuir en la carencia por acceso a la seguridad social.

META: Revestimiento de 46 kms. de caminos rurales.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$16,730,000.00.

4. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización y ampliación del camino Tlacuilotepec-Tlaxco, en el Municipio de Tlaxco Puebla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Agilizar el intercambio de productos y fomentar el turismo, así como la generación de fuentes de empleo y de manera complementaria contribuir en la carencia por acceso a la seguridad social.

META: Pavimentación del tramo Tlacuilotepec-Tlaxco del km. 0+000 al km. 30+110.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno federal, gobierno estatal y gobierno municipal.

MONTO APROXIMADO: \$200,000,000.00.

5. CATEGORÍA: Mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación de la red de alcantarillado en diferentes calles de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Evitar focos de infección debido al mal funcionamiento del drenaje sanitario y de manera indirecta contribuir en la carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Reconstruir en promedio 300 metros de tubería y al menos 30 pozos de visita, así como realizar trabajos de mantenimiento de las atarjeas que consisten en el retiro de residuos sólidos para lograr un buen funcionamiento de todo el sistema.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$900,000.00.

6. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de conexiones de viviendas a la red de drenaje en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliación en la cobertura de descargas domiciliarias y así mismo abatir los indicadores de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

META: Construir 120 conexiones a la red de drenaje en diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$350,000.00.

7. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de red de agua potable en la cabecera municipal de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliación del suministro del agua potable en la cabecera municipal y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de caja captación y línea de conducción.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$10,000,000.00.

8. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de cuartos dormitorio en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Contrarrestar el problema del hacinamiento en las viviendas y así mismo abatir los indicadores de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

META: Construcción de 150 cuartos dormitorio en las diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$2,250,000.00.

9. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de pisos firmes en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar las viviendas existentes y así mismo abatir los indicadores de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

META: Construcción de 400 pisos firmes en las diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$2,600,000.00.

10. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de cuartos para baño en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar las viviendas existentes y así mismo abatir los indicadores de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

META: Construcción de 70 cuartos para baño en las diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,750,000.00.

11. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de techos para vivienda en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar las viviendas existentes y asimismo abatir los indicadores de carencia por calidad y espacios de la vivienda.

META: Construcción de 150 techos para vivienda en las diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$810,000.00.

12. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de aulas para preescolar en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de infraestructura básica a las escuelas de educación básica y así mismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construcción de dos aulas para el preescolar comunitario CONAFE “Venustiano Carranza” de La Candelaria.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$400,000.00.

13. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de aulas para escuelas primarias en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de infraestructura básica a las escuelas de educación básica y asimismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construcción de un aula para la escuela primaria CONAFE “Agustín Melgar” del Mogote y construcción de un aula para la escuela Primaria CONAFE de Ocopetatitla.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$400,000.00.

14. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de aulas para escuelas Telesecundarias en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de infraestructura básica a las escuelas de educación básica y asimismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Reconstrucción de dos aulas para la escuela Telesecundaria “Adolfo Ruiz Cortinez” de Tlaxco y rehabilitación total de tres aulas para la escuela Telesecundaria “Amado Nervo” de Atlalpan.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,300,000.00.

15. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de comedores comunitarios y escolares en el DIF de la cabecera municipal de Tlaxco y en las diferentes escuelas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio digno para apoyar con alimentación a la población de zonas de alto grado de marginación y asimismo abatir los indicadores de carencia por acceso a la alimentación.

META: Construcción de un comedor comunitario en el DIF de la cabecera municipal de Tlaxco y construcción de un comedor escolar en la escuela Telesecundaria “José Garibaldi” de Acalman.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$100,000.00.

16. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los servicios básicos: agua, drenaje y electricidad en las diferentes escuelas del Municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de servicios básicos a las diferentes escuelas y asimismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construir, ampliar, equipar y dar mantenimiento a los servicios básicos de la escuela primaria “Libertad” de Tlaxco, preescolar “Luis G. Urbina” de Tlaxco, escuela primaria federal “Águiles Serdán” de Acalman, escuela primaria federal “Gral. Jesús González Ortega de El Álamo”, escuela primaria “Justo Sierra” de Cuaxtla y otras.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$120,000.00.

17. CATEGORÍA: Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Reconstrucción del salón de usos múltiples de Acalmán.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio digno para realizar actividades deportivas, asambleas comunitarias, etc. y de esta manera abatir de manera complementaria los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Construcción de gradas y baños en el salón de usos múltiples de Acalmán.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$400,000.00.

18. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del drenaje pluvial de la Avenida Hidalgo en la localidad de Acalmán.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Evitar filtraciones de agua en las viviendas y asentamientos en las calles y abatir de manera directa los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de alcantarilla de 70 metros de longitud, dos registros de mampostería y 100 metros de guarnición.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$230,000.00.

19. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de muros de contención y retención en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Retener las terracerías para dar seguridad a los espacios de concentración de personas como: escuelas, panteones, salones, calles, etc.

META: Construir 350 metros lineales de muros de contención y retención.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$800,000.00.

20. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento de alumbrado público en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: El alumbrado público forma parte integral de una buena urbanización y de manera indirecta permite combatir los indicadores de la carencia por acceso a la seguridad social.

META: Implementar un sistema integral de mantenimiento del alumbrado público en la cabecera municipal de Tlaxco, así como en las comunidades donde ya se cuenta con este servicio como es la localidad de Acalman, Atlalpan y Cuaxtla.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

21. CATEGORÍA: Infraestructura deportiva.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de una cancha de fútbol rápido en la localidad de Acalmán.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar el deporte y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Cancha de fútbol rápido con pasto sintético, gradas e iluminación.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Estatal.

MONTO APROXIMADO: \$700,000.00.

22. CATEGORÍA: Programa de mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de la caja de captación y rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable de Acalmán.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la dotación de litros por habitante por día de agua potable y asimismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Incrementar el gasto máximo diario a razón de 2.5 lts/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

23. CATEGORÍA: Programa de mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de la caja de captación y rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable de Dos Caminos Atlalpan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la dotación de litros por habitante por día de agua potable y asimismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Incrementar el gasto máximo diario a razón de 2.5 lts/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,000,000.00.

24. CATEGORÍA: Programa de mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Reconstrucción de la caja de captación existente y rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable de Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la dotación de litros por habitante por día de agua potable y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Incrementar el gasto máximo diario a razón de 2.2 lts/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

25. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de red de agua potable en Los Planes el Álamo.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura de agua potable en las viviendas donde aún no cuentan con este servicio y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de caja captación, línea de conducción y tanque de almacenamiento.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

26. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de muro de contención y cercado perimetral del bachillerato “Aurea San Martín” del Álamo.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Delimitar el espacio adjudicado al bachillerato y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Tener un predio legalmente adjudicado al bachillerato y así mismo un espacio apropiado para las diferentes actividades dentro de las instalaciones.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

27. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de alcantarilla en deslave de la calle principal en Ocopetatitla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Encausar el agua pluvial para dar seguridad a las viviendas ubicadas en terrenos accidentados.

META: Proteger con obras de infraestructura las zonas de riesgo.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal

MONTO APROXIMADO: \$40,000.00.

28. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de cercado perimetral en escuelas de diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Delimitar el espacio destinado para las instalaciones de las escuelas y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Cercado perimetral de la Escuela Primaria CONAFE de Ocopetatitla, Preescolar CONAFE de Loma Bonita, Escuela Primaria CONAFE “Venustiano Carranza” de La Candelaria, Escuela Primaria CONAFE de Dos Caminos Tlaxco, Preescolar comunitario CONAFE “Ignacio Zaragoza” y Bachillerato “Niños Héroe” de Acalmán.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$200,000.00.

29. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción y equipamiento de sanitarios en las escuelas de diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de infraestructura básica las instalaciones de las escuelas y así mismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construir y equipar a base de biodigestores los sanitarios en la Primaria CONAFE de Ocopetatitla, Preescolar comunitario CONAFE “Venustiano Carranza” de La Candelaria y Escuela Primaria CONAFE “Agustín Melgar” de El Mogote.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$75,000.00.

30. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Loma Bonita.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de agua potable una localidad de muy alto grado de marginación y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de caja captación, línea de conducción y red de distribución y a través de este sistema generar un gasto máximo diario de 0.7 lts/seg para la población de proyecto 2045.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$2,500,000.00.

31. CATEGORÍA: Pavimentos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación de la calle acceso a Chipotla casitas.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar al sistema integral de urbanización y evitar deslaves en las calles por las constantes lluvias y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia social.

META: Construir 1300 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal.

MONTO APROXIMADO: \$998,000.00.

32. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Equipamiento de estufas ecológicas en viviendas de diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar un sistema de ahorro en el consumo de leña y de esta manera disminuir la deforestación, además de que evitamos el humo dentro de la vivienda.

META: Equipamiento de 300 estufas ecológicas en las diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$600,000.00.

33. CATEGORÍA: Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de tomas domiciliarias dentro de la vivienda en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura de distribución de agua potable y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos de la vivienda.

META: Construir 330 tomas domiciliarias en diferentes localidades.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$950,000.00.

34. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Telesecundaria “Amado Nervo” de Atlalpan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio con instalaciones y material suficiente para la investigación y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Una biblioteca escolar que incremente el nivel académico de los estudiantes.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$120,000.00.

35. CATEGORÍA: Pavimentos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de la localidad de Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar al sistema integral de urbanización y proteger la red de alcantarillado y agua potable y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia social.

META: Construir 3200 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$2,250,000.00.

36. CATEGORÍA: Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de auditorio (salón de usos múltiples) en Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio digno para realizar eventos deportivos y escolares, así como asambleas comunitarias, etc. y de esta manera abatir de manera complementaria los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Construcción de un auditorio para usos múltiples.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$3,500,000.00.

37. CATEGORÍA: Programa de mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación de la red de alcantarillado en diferentes calles de Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Evitar focos de infección debido al mal funcionamiento del drenaje sanitario y de manera indirecta contribuir en la carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Reconstruir en promedio 100 metros de tubería y al menos 15 pozos de visita, así como realizar trabajos de mantenimiento que consisten en el retiro de residuos sólidos para lograr un buen funcionamiento del colector principal.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

38. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de núcleo sanitario con dirección en el Bachillerato “Aurea San Martín” del Álamo.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de infraestructura básica a las escuelas de educación media superior, y así mismo abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construcción de núcleo sanitario con dirección de 6x8 adosado y torre para dos tinacos de 1,100 lts. c/u.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

39. CATEGORÍA: Agua potable.

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de la caja de captación y rehabilitación del sistema de agua potable de Buena Vista.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la dotación de litros por habitante por día de agua potable y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Incrementar el gasto máximo diario a razón de 1 lt/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

40. CATEGORÍA: Caminos rurales.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del puente vehicular Buena Vista.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar una vía de comunicación hacia las localidades con muy alto grado de marginación y de manera complementaria abatir los indicadores de carencias sociales.

META: Construir un puente vehicular de 30 metros lineales con terraplenes de acceso sobre el Río Acalmán en el camino rural Tlaxco-El Álamo vía corta.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal.

MONTO APROXIMADO: \$12,500,000.00.

41. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de cisternas en viviendas de las diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Almacenar el agua potable en las localidades donde por cuestiones de escasez de agua en el manantial el suministro es por periodos cortos, y de manera directa abatir los indicadores de carencia por servicios básicos de la vivienda.

META: Construir 10 cisternas en la localidad de Ejido Peña Blanca (Cerro del Común) y 15 en El Arroyo.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

42. CATEGORÍA: Pavimentos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de la localidad de Dos Caminos Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar al sistema integral de urbanización y proteger la red de alcantarillado y agua potable y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia social.

META: Construir 1650 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,200,000.00.

43. **CATEGORÍA:** Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Adquisición de terreno para corralón de vehículos fuera de circulación en la cabecera municipal de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Agilizar la circulación de vehículos que transitan por la calle principal de la cabecera municipal de Tlaxco.

META: Retirar de la calle principal los vehículos que no tengan actividad.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

44. **CATEGORÍA:** Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de laboratorio de cómputo, núcleo sanitario, dirección y módulo de escaleras en el Bachillerato “Niños Héroe” de Acalmán.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar con infraestructura básica las instalaciones de la escuela de nivel medio superior de Acalmán y abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construcción de un módulo en planta alta con escaleras, dirección, laboratorio de cómputo y núcleo sanitario con torre para dos tinacos de 1,100 lts. c/u.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal

MONTO APROXIMADO: \$700,000.00.

45. **CATEGORÍA:** Pavimentos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle acceso a la Telesecundaria “Amado Nervo” de Atlalpan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar al sistema integral de urbanización y proteger la red de alcantarillado y agua potable y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia social.

META: Construir 2,500 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,900,000.00.

46. CATEGORÍA: Programa de mantenimiento.

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable de Atlalpan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la dotación de litros por habitante por día de agua potable y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Incrementar el gasto máximo diario a razón de 1.5 lts/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$500,000.00.

47. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de parque recreativo con juegos infantiles en Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio público para el esparcimiento y convivencia familiar y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Lograr mayor afluencia de personas a la localidad de Cuaxtla.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,500,000.00.

48. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de andador turístico Cuaxtla-Río San Andrés.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar el turismo a través de caminatas por los diferentes paisajes característicos de la Sierra Norte de Puebla.

META: Lograr mayor afluencia de personas de otros Municipios y estados.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,500,000.00.

49. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de dirección y techado de la cancha del Bachillerato "Octavio Paz" de Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar la infraestructura de la escuela de nivel medio superior de Cuaxtla y de manera indirecta abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Destinar un espacio exclusivo para asuntos de la dirección de la escuela y una plaza cívica techada para eventos escolares y deportivos.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$750,000.00.

50. CATEGORÍA: Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Adquisición de terreno para centro de salud en El Mogote.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Adquirir un terreno con características apropiadas para la construcción de infraestructura de salud.

META: Comprar 120 metros cuadrados de predio.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$150,000.00.

51. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de arcos y boulevard de acceso en diferentes localidades.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar el sistema de urbanización e imagen de las localidades de la Sierra Norte de Puebla.

META: Construir dos arcos de acceso y 150 metros de boulevard de acceso en Cuaxtla y Atlalpan.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$800,000.00.

52. CATEGORÍA: Proyecto de infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar un sistema para la reutilización de las aguas residuales y evitar la contaminación de los ríos y de manera indirecta abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de tres colectores, un emisor y una planta de tratamiento.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$30,000,000.00.

53. CATEGORÍA: Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de bachillerato digital No. 79 en Atlalpan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Independizar el bachillerato de la Telesecundaria y de manera indirecta abatir los indicadores de carencia por rezago educativo.

META: Construir un módulo de tres aulas con baños y dirección y un módulo de taller de cómputo y salón de usos múltiples.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal.

MONTO APROXIMADO: \$1,300,000.00.

54. CATEGORÍA: Infraestructura social.

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación de Unidad Médica Rural IMSS y Construcción y equipamiento de una clínica dental en la localidad de Cuaxtla.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Rehabilitar la UMR e Instalar una unidad de servicios dentales de forma estratégica para que las localidades cercanas tengan acceso a la atención y de manera directa abatir los indicadores de carencia por acceso a los servicios de salud.

META: Adquisición del terreno, construcción y equipamiento de la clínica dental en Cuaxtla.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,500,000.00.

55. CATEGORÍA: Pavimentos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle acceso al bachillerato "Aurea San Martín" del Álamo y techado de la cancha.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar al sistema integral de urbanización y proteger la red de alcantarillado y agua potable y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia social.

META: Construir 320 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$700,000.00.

56. CATEGORÍA: Centros de salud.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de centros de salud en diferentes localidades de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Instalar una unidad de servicios de salud de forma estratégica para que las localidades cercanas tengan acceso a la atención y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por acceso a los servicios de salud.

META: Construir casas de salud en Ocopetatitla, El Mogote y La Victoria.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,500,000.00.

57. **CATEGORÍA:** Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Adquisición de terreno para cancha de usos múltiples.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Adquirir un terrero con características apropiadas para la construcción de un salón de eventos escolares y deportivos.

META: Comprar 3000 metros cuadrados de terreno.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$300,000.00.

58. **CATEGORÍA:** Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de red de agua potable en Peña Blanca.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura de agua potable en las viviendas donde aún no cuentan con este servicio y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de línea de conducción y tanque de almacenamiento.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$550,000.00.

59. **CATEGORÍA:** Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del sistema de agua potable en Altamira.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de agua potable a la localidad y así mismo abatir los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Construcción de caja captación, línea de conducción y tanque de almacenamiento para generar un gasto máximo diario de 0.5 lts/seg.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$700,000.00.

60. **CATEGORÍA:** Infraestructura educativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de plaza cívica en la escuela Telesecundaria “Adolfo Ruiz Cortinez” de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Tener un espacio digno para los eventos cívicos y de manera complementaria contribuir con la carencia por rezago educativo.

META: Construir 540 metros cuadrados de losa a base de cimentaciones profundas.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$700,000.00.

61. **CATEGORÍA:** Infraestructura económica.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de sistemas de agua potable por bombeo para las comunidades del Arroyo y Ejido Peña Blanca (Cerro del Común).

OBJETIVO DEL PROYECTO: Dotar de agua potable las localidades que por condiciones topográficas no es posible un sistema por gravedad y abatir de manera directa los indicadores de carencia por servicios básicos en la vivienda.

META: Ampliación de la red de electricidad, construcción de subestación eléctrica y sistema de bombeo, construcción caja de

captación y línea de conducción con tubería de acero galvanizado y tanque de almacenamiento.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$10,000,000.00.

62. CATEGORÍA: Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Techado de cancha y cercado perimetral de escuelas en las diferentes localidades de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio digno para realizar eventos deportivos y escolares, así como asambleas comunitarias, etc. y de esta manera abatir de manera complementaria los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Techado de la cancha de la escuela Primaria “Justo Sierra” de Cuaxtla, la Primaria CONAFE “Venustiano Carranza” de La Candelaria, así como el techado de la cancha deportiva de Dos Caminos Atlalpan.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$1,200,000.00.

63. CATEGORÍA: Asistencia social y servicios comunitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de salón de usos múltiples en diferentes localidades de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir un espacio digno para realizar eventos deportivos y escolares, así como asambleas comunitarias, etc. y de esta manera abatir de manera complementaria los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Construcción de salones de usos múltiples en el Álamo, Buena Vista, Loma Bonita, Chipotla y Peña Blanca.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal y Gobierno Municipal.

MONTO APROXIMADO: \$4,500,000.00.

64. CATEGORÍA: Urbanización.

NOMBRE DEL PROYECTO: Alumbrado público en diferentes localidades de Tlaxco.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Complementar el sistema de urbanización e imagen de las localidades de Tlaxco, y de manera complementaria abatir los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social.

META: Alumbrado público en la calle de acceso a la Telesecundaria “Amado Nervo” de Atlalpan, así como el alumbrado de las calles de El Álamo, Loma Bonita, Dos Caminos Tlaxco y Peña Blanca.

PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Federal.

MONTO APROXIMADO: \$1,000,000.00.

12. ALINEACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y ESTATAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la meta Nacional	Estrategia(s) de la meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del eje	Estrategia (s) del eje	Eje de Gobierno	Objetivo del eje	Estrategia(s) del eje
Eje 1. México en Paz	Garantizar la Seguridad Nacional	Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia	Brindar seguridad a los poblados en su persona y sus bienes.	Transformar el Sistema de Seguridad Pública	Eje 1. Seguridad Pública y gobierno	Promover una cultura de legalidad, para garantizar la preservación de las libertades individuales, el orden y la paz pública.	Establecer un orden jurídico en apego a los derechos individuales.

Eje 2. México incluye nte	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos	Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Eje 2. Igualdad de Oportunidades para todos	Atender a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad	Implementación de programas y mecanismos que promuevan los derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida.	Eje 3 Desarrollo Social y Humano	Promover un desarrollo integral en el Municipio, con bases firmes para contrarrestar los índices de pobreza que agobian a la sociedad	Implementar acciones de beneficio social, con un amplio sentido de responsabilidad
Eje 3. México con Educación de calidad	Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos	Promover políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad	Eje 2. Igualdad de Oportunidades para todos	Educación para transformar el futuro de Puebla	Capacitar y profesionalizar a todos los servidores públicos de la educación. Impulsar enfoques educativos con visión humanísticas, para favorecer el desarrollo de competencias	Eje 2. Educación de calidad	Disminuir el índice de rezago educativo	Fomentar actividades deportivas y culturales como medio para fomentar una educación de calidad
Eje 4.	Promover	Promover	Eje 1.	Creación	Impulsar	Eje 4.	Construir	Contratar

México próspero	el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, y mediante la generación de oportunidades	el empleo de calidad	Más empleo y mayor inversión	de empleos	el desarrollo económico entre las regiones Diversificar la actividad productiva manufacturera	Infraestructura Municipal	obra pública en materia de vivienda, salud, agua potable, electrificación y medios de comunicación, enfocada a combatir el rezago social y la generación de empleos	mano de obra de la localidad Aprovechar los materiales de la región
-----------------	--	----------------------	------------------------------	------------	--	---------------------------	---	--

12. REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ley Federal de Planeación.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Ley Orgánica Municipal.

INEGI Censo de Población y Vivienda/SFA Puebla.

CONAPO. Índice de Marginación, 2010 e Intensidad Migratoria, 2000.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2005.

CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2010.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

<http://www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/EducaciondeCalidadparaTodos.pdf>

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlaxco, Puebla, a los trece días del mes de mayo de dos mil catorce.- Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANO LAURO CÉSAR FRANCO LÓPEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.- **CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL TOLENTINO FLORES.**- Rúbrica.- Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.- **CIUDADANA BLANCA GARCÍA GARCÍA.**- Rúbrica.- Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.- **CIUDADANO FELIPE PÉREZ AYOTITLA.**- Rúbrica.- Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANA YUDIT TRÁPALA LICONA.**- Rúbrica.- Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANO PORFIRIO APARICIO MENDOZA.**- Rúbrica.- Regidor de educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.- **CIUDADANO BARTOLO SOLÍS HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.- **CIUDADANA LETICIA CANALES GAYOSSO.**- Rúbrica.- Regidora de Turismo, Parques, Jardines y Panteones.- **CIUDADANA ELIZABETH PÉREZ TAGLE ANGULO.**- Síndico Municipal.- **CIUDADANO REY MIRANDA ROMERO.**- Secretario General del Honorable Ayuntamiento.- **CIUDADANO JACIEL ROSALES LICONA.**- Rúbrica.